



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 09/11/2023.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Por motivos de agenda del Sr. Alcalde, la Junta de Gobierno Local prevista para esta semana ha de celebrarse el jueves, 9 de noviembre, a las 09:00 horas.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 9 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Alcaldía, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2023/10 ORDINARIA 25/10/2023

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN S.O.S. ANIMALES TARIFA, PARA AYUDA DE GASTOS OCASIONADOS POR SU ACTIVIDAD PARA CON LAS COLONIAS FELINAS DE TARIFA.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA Nº 167/2023, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 413/2023.

2.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 1670/2023, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	07/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023
	Alcalde	07/11/2023	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	34aaf192fed448a7bd37a01b72adb9f8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2793 - Fecha Resolución: 07/11/2023





3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. DECLARACIÓN DE PLAZO TRANSCURRIDO PARA EJECUTAR LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 15, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2007, DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD.

3.2. ORDEN DE DEMOLICIÓN DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA, SITA EN URBANIZACIÓN ATLANTERRA, PARCELA Q-15, A INTERSUR GLOBAL GESTIO S.L., EN CALIDAD DE PERSONA TITULAR CATASTRAL DE LA PARCELA Y GRUPO BRUJOLA S.L., EN CALIDAD DE PERSONA PROMOTORA/RESPONSABLE DE LAS OBRAS.

3.3. ORDEN DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN DE 80 M², CONSTRUIDA SIN LICENCIA MUNICIPAL O TÍTULO HABILITANTE, SITA EN LAS CUMBRES, POLÍGONO 16, PARCELA 154.

3.4. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETO DE ALCALDÍA DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

5. URGENCIAS.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	07/11/2023	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	07/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	34aaf192fed448a7bd37a01b72adb9f8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2793 - Fecha Resolución: 07/11/2023





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
José Antonio Santos Perea	07/11/2023	Francisco Javier Ochoa Caro	07/11/2023
		Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	34aaf192fed448a7bd37a01b72adb9f8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2793 - Fecha Resolución: 07/11/2023

